



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

**Fecha de celebración:** Miércoles, 18 de septiembre de 2024

**Hora de convocatoria:** 17:00 horas

**Lugar de celebración** Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

**Características:** Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.

La Concejala Presidente del Distrito, por Decreto del día 13 de septiembre de 2024 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinaria de julio y extraordinaria de debate sobre el estado del distrito, celebradas el día diez de julio de 2024.

### 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 1199084 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, reformulada con nº 1222175, solicitando que tan pronto como se terminen las obras y sea adscrito al distrito de San Blas Canillejas el futuro Centro de Mayores de Las Rosas, se inicie el expediente a fin de poner nombre al citado edificio, y que el citado nombre haga una referencia expresa a la lucha de las vecinas y vecinos agrupados en la asociación de vecinos Las Musas-Las Rosas, con especial acento en la persona de Pablo Morena. El resultado que propondrá la Junta Municipal de San Blas Canillejas será aprobado por consenso entre los diferentes grupos políticos.



- Punto 3. Proposición nº 1200704 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que, con el objetivo de contar con un entorno agradable y saludable para los ciudadanos, se inste al Área competente a proceder a la poda de los árboles del parque ubicado entre las calles Aquitania, Toscana y Avenida de Canillejas a Vicálvaro, a repoblar en aquellos tramos que estén en mal estado de conservación, a colocar nuevas plantas en aquellos puntos en los que sea posible y a mejorar la accesibilidad en las zonas en las que exista riesgo de caídas.
- Punto 4. Proposición nº 1200738 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que, con el objetivo de hacer más agradable y accesible nuestro entorno, se inste al Área competente a llevar a cabo un estudio para determinar si sería posible mejorar el drenaje de las plazas de la Obra, la Herramienta y los Artesanos durante los días lluviosos, que se proceda a la reparación de aquellos tramos de sus aceras que se encuentran en mal estado y que se intensifique la limpieza de sus jardines.
- Punto 5. Proposición nº 1200771 presentada por el Grupo Municipal Vox, reformulada con nº 1219611, solicitando que con el objetivo de mejorar la seguridad, se inste a Delegación del Gobierno a tomar a la mayor brevedad posible las medidas de carácter preventivo que considere más eficaces para combatir la lacra que suponen las drogas en el tramo de la calle Alberique con Amposta y el área infantil 20149, ubicada en la calle Alberique, así como en los emplazamientos cercanos al punto señalado en los que la presencia de toxicómanos y delincuencia sea un problema, y que se inste al Área competente del Ayuntamiento a dar apoyo al CAID San Blas para que realice acciones en la vía pública encaminadas a dar la atención médica necesaria a las personas drogodependientes.
- Punto 6. Proposición nº 1200818 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que, con el objetivo de impulsar el conocimiento de nuestro pasado y dar a conocer entre los ciudadanos varios de los acontecimientos que han contribuido a que el legado de la nación española quede escrito en letras de oro, se inste al Área competente, en el 520 aniversario del fallecimiento de Isabel la Católica, personaje de relevancia trascendental en la historia universal, a realizar jornadas formativas dirigidas a todas las edades en los centros culturales del distrito, así como a dar publicidad a las mismas, en las que se explique la figura de esta excelente monarca y se haga hincapié en aspectos relevantes de su reinado como la culminación de la Reconquista, el descubrimiento de América, el inicio de la hispanidad o su preocupación por los derechos de los indios.



Punto 7. Proposición nº 1207104 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, reformulada con nº 1220088 solicitando que se inste al Área competente a realizar una limpieza exhaustiva de basura y rastrojos del pinar existente en la Calle Aracne, para su posterior cuidado y reforestación, para recuperar dicho espacio natural.

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

Punto 8. Pregunta nº 1199123 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer la valoración que hace la Concejala Presidenta de San Blas-Canillejas de la aprobación inicial por parte de la Junta de Gobierno del Plan Especial para la mejora de Redes Públicas en el Área de Ordenación Específica 00.08/M “Parque Olímpico-Sector Oeste”.

Punto 9. Pregunta nº 1199157 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Concejala Presidenta de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas informe sobre qué opina del estado de la sanidad pública en nuestro distrito.

Punto 10. Pregunta nº 1199189 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer cuál será el futuro del Espacio Abierto Quinta de los Molinos de San Blas-Canillejas, tras la renuncia de Beatriz de Torres.

Punto 11. Pregunta nº 1199270 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, sobre cuál es la situación actual de las obras de acondicionamiento del pabellón Antonio Mata y la previsión que se tiene para la finalización de las mismas.

Punto 12. Pregunta nº 1199322 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer cuál es la valoración que hace la Sra. Concejala Presidenta de San Blas Canillejas acerca del inicio del curso escolar 24/25.

Punto 13. Pregunta nº 1200842 presentada por el Grupo Municipal Vox, sobre cómo valora la Concejala Ppresidente el absoluto estado de abandono del solar de titularidad municipal ubicado en la calle Miami, anejo a la Quinta de los Molinos y a la comunidad de propietarios situada en el número 10 de la calle Doña Juana I de Castilla, en el que la vegetación seca, así como la suciedad, han sido la nota dominante todo el verano y si no le parece preocupante el riesgo de incendio que ha existido en la zona durante los meses calurosos.



- Punto 14. Pregunta nº 1200863 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cómo valora la concejal presidente el problema de seguridad existente en Canillejas, que desgraciadamente ha quedado patente tras el apuñalamiento de un joven el pasado 17 de agosto en la confluencia de las calles Iliada y Pitágoras por el que varios menores fueron detenidos, y si se van a tomar acciones concretas encaminadas a combatir la lacra que suponen las bandas juveniles para evitar que su actividad delinencial tenga cabida en nuestro distrito.
- Punto 15. Pregunta nº 1207106 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información sobre los turnos, horarios y días de la semana de limpieza y recogida de residuos en los barrios de Arcos, Amposta y Simancas.
- Punto 16. Pregunta nº 1207108 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer el motivo por el que se están depositando enormes cantidades de tierra sobre el Oasis de Mariposas, y qué conexión tiene esta actuación con el proyecto de renaturalización del espacio que supuestamente está en marcha.
- Punto 17. Pregunta nº 1207111 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si existe un proyecto para la revitalización de la Calle Boltaña en cuanto a reparación de sus jardineras y peatonalización completa o parcial de la calle, y en su caso, cuál es la idea y detalles del proyecto.
- Punto 18. Pregunta nº 1207118 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información detallada sobre las obras que se están realizando en la Calle Santa Tecla entre las calles San Mariano y Valderrobres, y solicitando también conocer si es necesario levantar la acera completa y toda una línea contigua del pavimento.
- Punto 19. Pregunta nº 1207122 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuál es la evaluación y valoración de la concejala presidenta del distrito y su equipo de gobierno sobre el proyecto que finalmente desarrollará por adjudicación en concurso público la empresa Lantania para la construcción del pabellón cubierto Las Rosas en la calle Mónaco nº10.



### Información de la Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 20. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejal Presidente y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante los meses de julio y agosto.

### Mociones de Urgencia

Punto 21. Moción de Urgencia nº 1220924 solicitada por el Grupo Municipal Popular, con el fin de instar al Gobierno de España, a través del órgano correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a:

1. Dotar de más medios humanos y materiales a la Policía Nacional con el fin de contar con una plantilla actualizada a las necesidades de un Distrito en expansión como es el nuestro, que responda a las necesidades de seguridad y sensación de seguridad de los pequeños comercios y de los vecinos en general.
2. Empezar cuantas modificaciones legales sean oportunas para dotar a la Policía Nacional y principalmente a la Administración de Justicia, de herramientas legales que permitan que ciertas faltas o delitos actúen como elementos disuasorios para la reiteración de los mismos.
3. Actualizar el Plan Nacional sobre Drogas, dependiente del Ministerio de Sanidad, y que vence en este año, para que dé respuesta a las situaciones de vulnerabilidad que lamentablemente sufren las personas con fuertes adicciones.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO  
DE SAN BLAS-CANILLEJAS

*Firmado digitalmente a fecha indicada a pie de firma*

M<sup>a</sup> Carmen Ayuso de Lucas

